

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El 21 de diciembre de 2010, La Viceconsejera de Cultura de la Junta de Andalucía suscribió en Madrid con el ministro de Fomento tres convenios de colaboración para la financiación de las actuaciones de restauración del castillo de Miraflores en El Burgo (Málaga), de las torres de Santa Catalina en Orcera (Jaén) y de la torre del Agua en Segura de la Sierra (Jaén). Estas intervenciones, con cargo al Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA) promovido por la Consejería de Cultura, se sufragaban al 50% entre ambas instituciones.

En concreto, el Ministerio de Fomento destinaba 439.212 euros con cargo a los fondos que se generan para el 1% cultural por la contratación de obra pública, mientras que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía asumía la mitad restante (439.212 euros) con recursos propios u otras fuentes de financiación. Por lo tanto, la cantidad total que se destinaba a financiar estas tres actuaciones de recuperación del patrimonio andaluz se elevaba a 878.424 euros.

En el caso de El Burgo, este acuerdo hacía posible la intervención en el castillo de Miraflores, cuyo presupuesto se estimaba entonces en 201.399 euros. El proyecto contemplaba la restauración de un tramo del lienzo norte del castillo, construido en tapial y sillería, abarcando tres torres y los dos lienzos de muralla situados entre ellas, en mal estado de conservación por las pérdidas de material y la disgregación y presencia de grietas en las fábricas de tapia.

Años después de esta noticia que fue anunciada por la Consejería de Cultura, nada se hizo. En agosto de 2015, desde el Ayuntamiento de El Burgo se remitió una petición sobre este tema a la Consejera de la Junta presentando la problemática que presentaba el Castillo de El Burgo y recordando que ya fue incluido en el Plan andaluz de arquitectura defensiva en el año 2010 pero que no se llegó a ejecutar ni un solo euro. En octubre de 2015, cuando se anunciaron los presupuestos de la Junta de Andalucía en materia cultural para Málaga, se destacó que el Castillo de El Burgo recibiría 231.000 euros para su restauración, noticia que se recibió con optimismo en el pueblo de El Burgo.

Ha pasado el año 2016 y nada se ha hecho sobre esta actuación presupuestada. La situación es grave. Las torres del castillo siguen deteriorándose y, además, la parte sur del castillo ha quedado fuera de este plan. Los restos de muralla en esa zona se están cayendo y parte de ellas sustentan a la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, cuyos cimientos se están viendo perjudicados. La iglesia y el castillo están declarados bienes de interés cultural (BIC) pero pasa el tiempo y nada se hace para la conservación de este patrimonio.

En lo que respecta al Gobierno, la web del ministerio sigue anunciando el convenio con la Junta de Andalucía para esta actuación, especificando que se aportarían 100.699,64 euros, lo que equivale al 50% de la obra. Es grave que se anuncie como obra en ejecución cuando en todos estos años no se ha hecho nada ni ningún técnico

del ministerio ha visitado el Castillo de Miraflores. Además, y para hacer más rocambolesca la historia, aparecen una serie de fotografías que ni siquiera concuerdan con la imagen del Castillo, ya que no se han tomado en El Burgo.

¿Sigue vigente el acuerdo entre el Gobierno y la Junta de Andalucía sobre actuaciones en el castillo de Miraflores de El Burgo (Málaga)?

¿Piensa ejecutar el Gobierno la partida anunciada para este fin?

¿Qué explicación puede ofrecer el Gobierno a que en la web del ministerio aparezca la obra como “en ejecución” y no solo no sea así sino que ni siquiera las imágenes corresponden al castillo de Miraflores de El Burgo?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de octubre de 2017



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM